



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

El Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas, se reunió virtualmente con las partes interesadas, los días 23 y 24 de marzo del 2022. La Presidencia Ejecutiva del Grupo estuvo a cargo de México, bajo la coordinación del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) por medio de la Q.F.B. Amada Vélez Méndez, Directora General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (DGIAAP. Por los Estados Unidos de América, Edward Messina, Director en función, de la Oficina de Programas de Plaguicidas de la Agencia de Protección Ambiental (OPP-EPA, por las siglas en inglés), y Peter Brander, Director Ejecutivo de la Agencia Reguladora del Manejo de Plagas, Salud Canadá (PMRA, por las siglas en inglés). Otros funcionarios gubernamentales de las agencias, estuvieron presentes, entre ellos, el Departamento de Agricultura de los EUA, Agricultura y Agroalimentación Canadá, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), de México. Asimismo, fue atendida por representantes de la industria de protección de cultivos, agricultores, exportadores y público interesado de los tres países, así como por observadores de Brasil, Chile, Colombia, y China.

**DÍA 1 (23 de marzo de 2022, 8am-11:30am hora central)
SESIÓN GOBIERNO – PARTES INTERESADAS: CIENCIA REGULATORIA**

1. Bienvenida del Presidente del Consejo Ejecutivo – México

1. a. Palabras de apertura, Consejo Ejecutivo

a. Amada Vélez Méndez, Directora General en el SENASICA

Amada Vélez, como responsable del país anfitrión de la reunión, dio la bienvenida a los asistentes, a nombre del Dr. Víctor Manuel Villalobos, Secretario de Agricultura, y Dr. Javier Trujillo Arriaga, Director en Jefe del SENASICA; asimismo, agradeció a los participantes, incluyendo autoridades y participantes en general. Destacó los siguientes mensajes:

- La necesidad de contar con una estrecha colaboración con nuestros principales socios comerciales de América del Norte, para poder garantizar que nuestros agricultores tengan acceso a las mismas herramientas, que les ayuden tanto en la producción, como en la comercialización de sus productos.
- Este grupo debe seguir colaborando para el intercambio de información útil para resolver problemáticas que se presenten en cada región, considerando que la ciencia, la innovación y el desarrollo representan la vía a largo plazo para aumentar la productividad agrícola, y enfrentar el reto de alimentar a una población creciente, de manera sostenible.
- Por ello, se encuentran en la reunión las instancias de gobierno con las mayores atribuciones en la regulación de plaguicidas.
- Este formato digital permite mayor difusión y audiencia, sin necesidad de trasladarse.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

1. b. Edward Messina, OPP-EPA (siglas en inglés)

Inició agradeciendo a Amada Vélez y a la delegación mexicana, y de su mensaje destaca lo siguiente:

- 2021 fue un año ocupado para la EPA, que completó más de 5000 acciones de registros de plaguicidas, respuestas aceleradas en relación a la pandemia de COVID-19 para dar a las partes interesadas las herramientas para la protección y desinfección de cultivos.
- Se publicaron aproximadamente 35 borradores de evaluaciones de riesgo, 60 decisiones provisionales propuestas y 75 decisiones provisionales, y revisaron más de 700 etiquetas de revisión de registro.
- Realizaron esfuerzos importantes de acercamiento a partes interesadas.
- Entre las prioridades de la OPP se encuentran el registro de pesticidas, proveer asistencia técnica para financiamiento bajo el estatuto aplicable, registro de plaguicidas existentes, avanzar en decisiones basadas en ciencia, etc.
- Asimismo, la realización de programas de educación para manipuladores de plaguicidas, sobre el uso seguro, y se anunció que se seguirá trabajando en acciones en relación a la Ley de Especies en Peligro de Extinción (ESA).
- Se trabaja también en la implementación del Plan de Implementación de Adaptación al Cambio Climático, para que la OPP tome medidas de abordaje a abordar los problemas del cambio climático.
- En cuanto a la ESA, se informó que se incluyen ingredientes activos que se revisarán, que afectan negativamente a estas especies, y de ser el caso, se incluirían medidas de mitigación desde el principio, en lugar de esperar años para que concluya el proceso de consulta.
- Informó sobre la emisión de dos registros de herbicidas para control de malezas en cultivos convencionales y genéticamente modificados de maíz, algodón y soya.
- Se espera que la Oficina siga realizando un gran trabajo en colaboración con los colegas de SENASICA y PMRA, y nuestros compromisos con las partes interesadas en la comunidad de plaguicidas.
- Agradeció la oportunidad de intervenir, así como a sus colaboradores y colegas de las otras agencias de los EUA.

1. c. Peter Brander, Director Ejecutivo de la Agencia Reguladora del Manejo de Plagas (PMRA) del Ministerio de Salud de Canadá

Agradeció a la Delegación Mexicana, particularmente a Amada Vélez por la organización de la reunión y señaló lo siguiente:

- Se manifestó orgulloso del importante trabajo que la PMRA continúa haciendo en circunstancias excepcionales, mientras que el personal continúa trabajando de forma remota para seguir las recomendaciones de salud pública en Canadá. A pesar de ello, el desempeño de las revisiones previas a la comercialización sigue siendo alto, y varias iniciativas clave han progresado.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022)

RESUMEN

- Siguen participando activamente en el programa de Revisión Conjunta, con socios norteamericanos y globales, destacando los múltiples beneficios de esto.
- Han avanzado en la modernización sobre de etiquetas plaguicidas, involucrando a las partes interesadas nacionales en sesiones sobre el contenido estandarizado de las etiquetas para usos agrícolas, logrando grandes avances.
- Siguen trabajando en el desarrollo de nuevas tecnologías, por ejemplo, dispositivos generadores de ozono y ultravioleta, que deben cumplir con la regulación aplicable.
- Se enfrentan desafíos, como mantener la confianza del público en el sistema regulador de plaguicidas, la comunicación de riesgos, el mayor énfasis en las decisiones basadas en ciencia.
- La armonización es posible y crítico para crear confianza en el público. Por lo que se tienen varias campañas de comunicación.
- Las actividades de transformación de la PMRA se realizan y se continuarán realizando para fortalecer la supervisión y protección de la salud pública y el medio ambiente. Este enfoque está basado en: transparencia mejorada, mayor uso de datos del “mundo real” y asesoramiento independiente, fortalecer la salud humana y la protección del medio ambiente, revisión específica de la Ley de Productos de Control de Plagas.
- Se siguen buscando oportunidades para colaborar con partes interesadas y se esperan con interés los debates y las presentaciones del Grupo de Trabajo.

Palabras de apertura – Grupo de Trabajo de la Industria

a. Juan Cortina, Representante de Agricultores, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, CNA, por las siglas en español.

En su intervención destacó la importancia de la reunión, agradeciendo la invitación a la misma. Adicionalmente, comentó:

- En el contexto de las características del sector agropecuario y los retos que enfrenta, desde el cambio climático, escasez de agua, población creciente, emergencia sanitaria y el conflicto bélico en curso, es importante contar con los productos de protección de cultivos y son los más usados para combatir plagas y malezas, pero además que evolucione para ofrecer tecnologías más innovadoras y específicas a los agricultores, para hacerles frente.
- Su no uso o uso ineficiente afectaría la producción, en consecuencia, elevando precios de productos para el consumidor, si se considera una débil recuperación económica derivada de la pandemia y la inflación que a nivel mundial se enfrentará dadas las condiciones actuales.
- Mencionó el impacto que genera el conflicto entre Rusia y Ucrania en los precios de los granos -y de los fertilizantes-, sumado a la cada vez menor disponibilidad de un herbicida fundamental para el control de malezas, en México.
- Señaló que es fundamental hacer una valoración integral, donde se consideren tanto los aspectos de salud, ambientales, agronómicos y los aspectos socioeconómicos, estableciendo con claridad un análisis costo-beneficio en la toma de decisiones y desde luego, tomando en cuenta las perspectivas de los sectores impactados.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de
América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical
Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral
nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022) RESUMEN

- Asimismo, la importancia de considerar medidas de mitigación de riesgos, antes de prohibir el uso de determinados productos, lo cual podría magnificar la baja productividad de la mayoría de los cultivos de México.
- Proporcionó datos sobre la exportación agrícola, que de aprobarse las prohibiciones a los plaguicidas altamente peligrosos como se promueve actualmente, afectarían esa actividad.
- Por otro lado, mencionó que se mantienen bajo control diversas plagas cuarentenarias por medio de los Programas dirigidos por la Secretaría de Agricultura, y que utilizan algunos plaguicidas que se catalogan como altamente peligrosos.
- Hizo un llamado respetuoso a los reguladores, para que se analicen estos temas para encontrar un equilibrio entre la producción de alimentos que requiere nuestro país y la protección de la salud y el medio ambiente. Asimismo, enfocar los esfuerzos en promover regulaciones eficientes y al servicio de los objetivos de desarrollo sustentable.
- Concluyó señalando que se centren las acciones en la vigilancia en campo en cuanto a buen uso y manejo de los productos y ofreció el apoyo de la industria para esto.

b. Roberto Escalante, Representante de la industria, presidente de la Asociación Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología, A.C.

En su intervención agradeció la oportunidad de participar y destacó los siguientes mensajes:

- Están seguros de que el intercambio de información llevará a acciones de armonización que faciliten el cumplimiento de los acuerdos de intercambio comercial.
- La industria está en disposición de coadyuvar con los gobiernos para establecer la mejor plataforma regulatoria en el uso de sus productos.
- Se trabaja arduamente para un campo mexicano más competitivo, sustentable y mejor calidad de vida para los agricultores y sus familias.
- Solicita respetuosamente a las autoridades que se trabaje más estrechamente para exponer más eficiente y directamente, sus puntos de vista respecto a la mejora regulatoria, que redunden en los esperados beneficios a la agricultura de nuestro país.
- Proponen que se impulse una mayor armonización con los gobiernos de EUA y Canadá en cuanto al enfoque de análisis de riesgo para la evaluación de los productos.
- La colaboración entre los países es vital para poder ofrecer nuevas soluciones al campo, amigables con el ambiente y que impulsen una agricultura más sustentable, esperando que las discusiones en estos días, ayuden a alinear estrategias que den mayor fluidez y celeridad.
- Comprendiendo la problemática de rezago en materia de registros, se tiene la certeza de que, si se colabora, se puede avanzar en ello. Asimismo, menciona que sería muy valioso que los representantes de los gobiernos presentes, compartan sus experiencias durante la pandemia en cuanto a la autogestión, los retos a los que se han enfrentado y las soluciones que han encontrado; de forma que en México, se pueda dar cuenta de las mejores prácticas implementadas en sus países y adoptar aquellas políticas y medidas que contribuyan a fortalecer los procesos regulatorios y sobre todo, su contribución a la producción segura y sustentable de alimentos.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de
América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical
Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral
nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022)

RESUMEN

- Concluyó agradeciendo al SENASICA su liderazgo, y se reiteró a las órdenes para seguir colaborando en lo que se estime necesario.

c. Luis Eduardo González, representante de la industria, presidente de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos, A.C.

El Sr. González agradeció la oportunidad de participar, saludó al resto de participantes, y brindó los siguientes mensajes:

- Se presentó un panorama sobre la industria y la producción de alimentos, y los retos que enfrenta, y que involucra a los diversos sectores.
- Sobre los agroquímicos modernos, mencionó que son una de las innovaciones de salud pública más importantes del avance científico, con contribuciones profundas.
- La producción de alimentos sigue enfrentando grandes retos, tales como el cambio climático y degradación de recursos naturales, la desinformación sobre la evidencia científica alrededor de sustancias peligrosas, que se ha convertido en una herramienta para manipular la comprensión y el debate público, provocando confusión, dudas y desconfianza de la ciencia, y el COVID – 19 y el reciente conflicto de Rusia – Ucrania.
- Señaló el estatus fito- zosanitario privilegiado a nivel mundial, de México, producto del trabajo que el gobierno mexicano ha realizado de manera coordinada con los gremios., así como la misión del SENASICA para mantener controladas las plagas y enfermedades agropecuarias para el mantenimiento de la producción y abasto de alimentos.
- Si bien México es potencia en la producción de alimentos, al diseccionar al sector, se ve a productor rezagado, que requiere capacitación, insumos tecnología, entre otros. Por ello, se los debe incorporar a la vanguardia con su acceso a tecnologías novedosas.
- Llama a que la sociedad tome conciencia de cómo los productos que se producen en campo, llegan a la mesa de cada hogar, y la importancia del uso adecuado de los insumos, para generar desarrollo económico.
- Si bien la industria de agroquímicos coadyuva a la producción de alimentos y el cumplimiento de estándares regulatorios nacionales e internacionales, existen áreas de oportunidad para fortalecer las relaciones comerciales de los socios del bloque, uno de ellos la armonización de la regulación de producción de alimentos y sus insumos, de ahí la importancia de la reunión, donde confluyen los sectores, para que se analicen y se fijen posturas basadas en ciencia.
- Por ello se suman a esta destacada e importante reunión, deseando éxito.

2. información actualizada sobre el Plan Estratégico y Términos de Referencia revisados

Este tema lo presentó Zoe Emdur, de la EPA. Ella comentó que se está buscando en este ciclo, reanudar las revisiones del plan estratégico y los términos de referencia. El plan de trabajo no ha sido discutido desde el 2020 y las actualizaciones no fueron finalizadas en ese momento.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

Los tres países seguirán trabajando en la primera parte de este año para revisarlo, con la meta de poder tener un informe preliminar de los cambios realizados, sobre el cual se esperarían comentarios.

Peter Brander comentó que la PMRA apoya completamente el enfoque de la EPA y esperan la actualización de los documentos para continuar el trabajo del grupo; mientras que Amada Vélez comenta que este plan de trabajo debe de poder ayudar a resolver los retos planteados, de manera conjunta para continuar las actividades que nos plantea la situación mundial.

3. Revisión del Sistema Regulatorio Mexicano, OCDE. Manuel Gerardo Flores, Representante de la OCDE en México

Manuel Flores agradeció y saludó a todos los presentes, incluyendo autoridades y participantes, posteriormente explicó el objetivo de la investigación, destacando que un elemento clave fue la participación amplia de los grupos involucrados para poder incluir recomendaciones, incluidos los expertos, entre ellos, Peter Brander de Canadá. Se contó con la revisión por pares, aspecto muy importante del trabajo de la OCDE con sus países miembros, lo que garantiza la imparcialidad y transparencia del análisis.

El informe está disponible en internet, tiene cuatro secciones: contexto de la regulación, aspectos centrales de la misma, mejores prácticas en la regulación y evaluación y recomendaciones. Entre esas recomendaciones, el informe sugiere que las autoridades de beneficiarían si adoptaran una política de reconocimiento mutuo, y reconocer que la gestión de plaguicidas es compartida por el gobierno nacional y local y el público en general, esencial para metas y objetivos y eficacia en la coordinación; asimismo, que una ley de plaguicidas sería muy buena, porque trataría el ciclo de vida completo de los plaguicidas, con el mismo peso para la protección de salud humana y reflejara los desarrollos internacionales.

En cuanto al re-registro de plaguicidas, consideraron que el país se beneficiaría si agilizara la entrega de registros, la digitalización de procesos, registros en línea, así como de considerar el acercamiento temprano en las etapas, a los involucrados.

Concluida la presentación, Gabriela Moreno de la COFEPRIS comentó, derivado de las preguntas, que el estudio sirvió para retomar la revisión del reglamento de registro de plaguicidas, cuyas recomendaciones permiten revisar los procesos de regulación para registro, prórroga y modificaciones, asegurando que los asistentes se llevarán una grata sorpresa con los cambios regulatorios, pero resalta que estos cambios tomarán tiempo de implementarlos.

Amada Vélez complementa diciendo que el SENASICA ve con entusiasmo el estudio, si bien la competencia está acotada a ciertas materias, pero se quiere que los agricultores cuenten con herramientas para el control de plagas del campo mexicano. Es fundamental tener como país, una política única de trabajo, tener muy claro hacia dónde vamos a enfocar nuestros esfuerzos, qué queremos para la salud, la agricultura, medio ambiente. El trabajo desarrollado por los expertos es



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

muy importante y valioso y en el SENASICA se espera que a la brevedad se pueda trabajar en el análisis del documento, y ver qué aspectos se pueden incorporar a la regulación mexicana, incluso la generación de una nueva ley como se recomienda.

4. Revisiones post-mercado – Oportunidades de colaboración

a. Perspectiva de la industria. Chris Davison, Vicepresidente de Relaciones con las Partes interesadas y la industria, Consejo de Canola de Canadá

Presentó antecedentes de la industria de canola en Canadá, incluido su mercado a nivel mundial. Menciona como tendencias de acceso a mercados, una complejidad mayor, acceso a innovación y tecnología, sustentabilidad y estándares de biocombustibles, e impacto de regulaciones canadienses. Les preocupa la importancia de su mercado, que las regulaciones son cada día más complejas y fragmentadas, la divergencia de los reglamentos contra la velocidad de las innovaciones, y los riesgos que esto conlleva.

Señalan que la falta de concordancia normativa reprime el progreso, así como que la falta de armonización de los LMR resulta imprevisible para el comercio y complica más el cumplimiento normativo. Señalan la presión creciente para abandonar los reglamentos con bases científicas, confundiendo la diferencia entre peligro y riesgo en la toma de decisiones normativas, y que eso dé lugar a enfoques sin bases científicas en cuanto a los productos para la protección de cultivos.

Su principal desafío es cumplir con la demanda de alimento, alimento para animales, fibra y combustible, que se agrava por las situaciones geopolíticas, el proteccionismo posterior a la COVID, aumento de la competencia, clima, problemas con la cadena de suministros, etc. En el contexto canadiense, ellos señalan poder contar con evaluaciones eficientes basadas en ciencia, y oportunas; asimismo, que a medida que se avanza en un modelo de re-evaluación continuo, la industria estará más involucrada en las decisiones que se tomen y la buena experiencia de los beneficios que esto brinda.

b. Perspectiva del regulador. Gabriela Moreno y Alejandra Martínez, COFEPRIS; Elissa Reaves, EPA y Margherita Conti (Regi Mathew)

COFEPRIS

En la intervención de Gabriela Moreno, se destacó que en el conocimiento de que los plazos para resolver solicitudes de registro de plaguicidas, es corto, lo cual ha llevado a rezagos en la atención, se analiza hacer cambios en el proceso regulatorio, en el reglamento específico para la materia, entre ellos, los protocolos, metodologías de referencia para LMR, requisitos para estudios toxicológicos in vitro. Mientras que para plaguicidas de riesgo reducido o bioinsumos como nutrientes vegetales, un ciclo de vida diferente al vigente y su procedimiento de registro, así como otros plazos de atención,



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

acordes a las necesidades del comercio para tener productos que permitan abatir problemas como la ilegalidad y el mal uso de los productos ya registrados.

Las modificaciones al reglamento también incorporan ciertos criterios para clasificar plaguicidas de alta peligrosidad y plaguicidas de riesgo reducido, ya que se requiere adecuar la balanza entre lo que realmente ocasiona daños a la salud y ambiente contra las alternativas más apropiadas o que no ocasionen o se identifiquen daños asociados con su uso. También se está revisando la situación de los registros de vigencia indeterminada, así como el retiro de productos con base en evidencia científica, de cuyo uso se haya confirmado la generación de daños a la salud humana o al ambiente.

Por su parte, Alejandra Martínez menciona que en México la evaluación de productos se realiza con base en peligro, es decir, las propiedades intrínsecas de la sustancia, ya que, a diferencia de otros países, México aún se encuentra rezagado en la evaluación de riesgo. Menciona que es un reto cumplir con los plazos establecidos por el reglamento, como se señaló en el reporte de la OCDE. En el caso de solicitudes de prórroga de registro, se están ingresando en línea, lo cual ya de alguna manera atiende una de las recomendaciones realizadas por ese Organismo.

Las consideraciones a tener en cuenta para mejorar la regulación, son eliminar o prohibir el uso de plaguicidas altamente peligrosos, con base en evaluación de peligro, ya que un reto a afrontar es que se realice la vigilancia post-registro, la cual solo se observa únicamente para el caso de productos de exportación, pero no se cuenta con la información sobre la exposición del personal ocupacionalmente expuesta o abierta, en el uso de los productos. La reevaluación la proyectan a 10 años, 5 años más de lo que se establece actualmente, o antes si hubiera un problema a la salud humana. Así se piensa que se puede llegar a una armonización, se conozca el procedimiento y con estas discusiones entablar o fortalecer la alianza para llevar a buen fin el registro de los plaguicidas.

Elissa Reaves, EPA

Elissa Inició su presentación mostrando la base legal correspondiente al proceso de reevaluación de registros de plaguicidas (Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas, FIFRA, Ley Federal de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (FFDCA), Ley de protección de la calidad de los alimentos (FQPA), Acta de Especies en Peligro (ESA)), el cual conlleva bastante tiempo, y explicó el proceso.

Fue esquematizado el proceso de revisión de registro de la EPA, presentándose los siguientes datos: para finales de octubre de 2022 se deben completar 726 casos, se han publicado 676 Documentos Preliminares de Evaluación de Riesgo (DRAs, por sus siglas en inglés), se han publicado 605 Decisiones Provisionales Propuestas (PIDs, por sus siglas en inglés), así como 554 Decisiones Provisionales y decisiones finales

En cuanto a puntos culminantes en la revisión de registro, señalan que necesitan tiempo adicional para unos 80 casos químicos, incluidos organofosforados, carbamatos, neonicotinoides, *Bacillus thuringiensis*, óxido de etileno, formaldehído, etc. El Calendario de revisión de registro actualizado



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

cada trimestre se encuentra en: <https://www.epa.gov/pesticide-reevaluation/upcoming-registration-review-actions>

En el caso de la ESA (Ley de Especies en Peligro de Extinción), hay productos químicos de estudio de caso seleccionados para revisión de registro, la EPA tiene programado completar 6 evaluaciones biológicas de la ESA a nivel nacional para la revisión del registro en el año fiscal 2022, y la implementación de las opiniones biológicas del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE.UU. y del Servicio Nacional de Pesca Marina de EE.UU.

Regi Mathew, PMRA

Se proveyó una vista general del programa de reevaluación de plaguicidas, indicando la ley aplicable, así como el tiempo en que se realiza. En este proceso, el registrante tiene la oportunidad de presentar información, posterior a lo cual se realiza la evaluación, se publica la propuesta de respuesta para consulta, y se toman en cuenta los comentarios antes de tomar una decisión. Se prioriza la reevaluación de plaguicidas, avanzándose considerablemente, para aquellos registrados alrededor de 1995, de manera que se abordan puntualmente cuestiones de riesgo. También se mencionó que la retroalimentación de otras agencias es considerada.

Se está trabajando con las partes interesadas para desarrollar un enfoque sistemático para mejorar la toma de decisiones y abordar cuestiones de evaluación de riesgo oportunamente. Se cuenta con un plan de trabajo actualizado a cinco años para informarles sobre las decisiones propuestas y finales de las reevaluaciones, así como los planes futuros.

Amada Vélez indicó que se encuentran puntos de convergencia que pueden apoyar a una mejor interacción con los socios reguladores. Este intercambio es valioso para seguir mejorando en el tema.

5. Enfoques regulatorios para nuevas tecnologías – drones (UAV/UAS)

a. CONTEXTO: CropLife América, Sarah Hovinga, Analista de política regulatoria, Granja Digital, Bayer EUA

Sarah señala que los drones forman parte de la solución hacia prácticas que afecten positivamente el clima y las metas de sustentabilidad y cambio climático, por lo que la aplicación de plaguicidas mediante drones debería ser incorporada en el marco regulatorio actual para su autorización de uso según las evaluaciones de riesgo actuales.

Hace una mención de algunos de los beneficios del uso de los drones, tales como la flexibilidad para aplicar en zonas de difícil acceso, un bajo costo comparado con otro tipo de aplicación y derivado de la optimización de la misma, menos exposición del operador, reducir la cantidad de agua, mejorar la salud del suelo, reducción de emisiones.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

Se realiza un comparativo sobre la situación de la aplicación de la tecnología y su regulación a nivel mundial, siendo Asia-Pacífico la más avanzada en regulación, con más de 30 años utilizando la tecnología, mientras que América Latina se encuentra en general analizando el tema para regularlo. En Norteamérica es EUA el país más avanzado en la regulación y autorización de uso. Mencionó que en general, los riesgos por aplicaciones con drones están cubiertos por guías de evaluación de riesgo existentes, sin embargo, es necesario generar datos adicionales sobre deriva, exposición del operador, y residuos. Esto se aborda en varios grupos de partes interesadas.

Indicó que el grupo de trabajo de CROPLIFE América, tiene como misión evaluar datos disponibles sobre métodos de aplicación tradicional y aérea con drones, para comparar, para identificar equivalencias o huecos, con enfoque en cuatro áreas: registro-etiqueta, deriva, residuos en el cultivo, y exposición del operario. Para cada una de estas áreas, el grupo de trabajo realiza recomendaciones, y se agradecería poderlas compartir más de cerca, desde generar guías en un lenguaje suficientemente claro para el personal de campo, un método estandarizado para medir la deriva, desarrollar nuevos modelos de predicción o adaptar los modelos existentes para estimar la deriva; asimismo, hacer comparaciones de residuos respecto de los diferentes tipos de aplicación (terrestre-aérea), y permitir o facilitar la regulación a través de las leyes pertinentes, elaborar un lenguaje claro o específico para la aplicación con drones, y guías de uso.

En ese sentido, la industria sigue colaborando con la EPA para facilitar el registro y recomendación de este tipo de aplicación, así como con las partes interesadas, y que contribuya a la siembra sostenible.

b. i. Perspectiva del regulador. La EPA, la PMRA y México discutirán sus respectivos trabajos en esta área

David Soriano, Director de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados, SENASICA

Indica que se cuenta con una norma oficial mexicana sobre aplicaciones aéreas de plaguicidas, la cual después de muchos años de su publicación, se sabe que existen áreas de mejora, no solo relacionadas con el uso de nuevas tecnologías sino de contar con información precisa sobre los productos aplicados. En el grupo de revisión de la norma, se identificó la necesidad de contar con regulaciones complementarias que garanticen la protección al ambiente y a la salud humana. Por ello, la COFEPRIS, la SEMARNAT y la SADER decidieron diseñar un nuevo instrumento regulatorio en cuya vigilancia participen las tres autoridades.

En ambos casos, tanto en la revisión de la norma vigente, como en el nuevo instrumento que se pretende generar, se busca diferenciar las condiciones de aplicación aérea tradicional de las de aplicación con drones, considerando en todo momento las características de cada uno.

Finalizó diciendo que, en este punto, se suma la importancia del intercambio de información técnica y científica que puedan generar las contrapartes, con la intención de contar con la mayor información



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

disponible y poder otorgar a los agricultores herramientas que les ayuden en la producción de sus cultivos, disminuyendo los riesgos a la salud humana y realizando acciones que protejan al medio ambiente.

Amy Blankinship, EPA, y Ross Breckels, PMRA

Amy y Ross compartieron que, la EPA no tiene una política establecida relacionada con la aplicación de plaguicidas con sistemas aéreos no tripulados (UAS's por las siglas en inglés), ni requisitos de datos ni implementación en las etiquetas de plaguicida. No hay marcos de evaluación del riesgo establecidos ni modelos aprobados para evaluar la deriva producida por tecnologías emergentes como las UAS's. Por lo que, la prioridad para la EPA es entender los escenarios de exposición presentados por las UASs y cómo se comparan con la tecnología actual; asimismo, se sigue trabajando hacia una política estándar y un método de evaluación de riesgos para evaluar el riesgo potencial de las aplicaciones de UAS, y plantean trabajar con varias partes interesadas/grupos de trabajo sobre UAS.

En el caso de Canadá, Ross indicó los sistemas de aplicación con aviones controlados de forma remota (RPAS por sus siglas en inglés) no aparece en las etiquetas de productos registrados. A los solicitantes se les invita a participar a través del programa "Pre-Submission Consultation". El uso de RPAS en Canadá está en fase de estudio, aunque con los permisos apropiados, se permite en la realización de ensayos de eficacia.

La PMRA está desarrollando requerimientos de datos, en consulta con otras jurisdicciones, para soportar las aplicaciones con RPAS. Los requerimientos de información incluyen aspectos relacionados con valor (cobertura de cultivo, eficacia del producto), ambiente (condiciones de funcionamiento: altura, velocidad, configuración; volumen de pulverización y tamaño de gota; deposición de pulverización y datos de deriva), salud humana (exposición del mezclador/cargador; exposición del piloto/aplicador; exposición de transeúntes), residuos de cultivos/límites máximos de residuos (LMR). La PMRA también está involucrada en el Subgrupo de Drones de la OCDE, en el grupo norteamericano de trabajo de Sistemas de aplicación aérea pilotados remotamente (RPAAS por las siglas en inglés), en talleres y conferencias, y con alcance de las partes interesadas.

El trabajo en curso incluye compartir perspectivas regulatorias federales a los grupos de trabajo de RPAS; recopilar/intercambiar información RPAS a través del Subgrupo de Drones de la OCDE.

Se identifican como áreas para una posible alineación regulatoria: requisitos de datos para las evaluaciones del medio ambiente y la salud; modelos de deriva del rociado; modelos de exposición del operador/transeúnte. En cuanto a áreas con requisitos reglamentarios federales únicos: regulaciones de vuelo; condiciones de uso únicas para cada país; decisiones de registro de pesticidas para uso en RPAS; evaluaciones de riesgos independientes y decisiones de gestión de riesgos.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de
América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical
Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral
nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

b. iii. Perspectiva del regulador. Ross Breckels, PMRA

Respecto a la actualización del subgrupo de trabajo de la OCDE sobre drones, se comenta que se trata de un grupo de trabajo formado en agosto de 2019, multidisciplinario, y liderado por Reino Unido, con la participación de la Comisión Europea, Estados Unidos, Canadá, Australia, Eslovaquia, Hungría, Japón, China, y la industria de protección vegetal. Su objetivo es generar una guía sobre los datos necesarios para apoyar la aplicación de plaguicidas por medio de drones, reconociendo los diversos riesgos de las aplicaciones convencionales (tanto terrestres como aéreas), con el fin de establecer su viabilidad futura (teniendo en cuenta el ritmo de Avances tecnológicos).

El informe considera algunas condiciones operativas comunes, como unidades multirrotores pequeñas, boquillas debajo del rotor o montadas en la pluma, así como los rangos operativos típicos de los RPAS. También considera los datos sobre la efectividad de la aplicación, los volúmenes de agua, la exposición del operador y la necesidad de establecer protocolos estándar para las pruebas de desviación.

Derivado de lo anterior, el plan de trabajo 2022 incluye un cambio de enfoque tras la publicación de los análisis de publicaciones especializadas, con el nuevo mandato de: incentivar la generación y presentación de información y/o datos regulatorios a las instancias gubernamentales pertinentes, incluyendo aquellos representados en la OCDE, a través de cinco áreas de trabajo, en base a las nueve recomendaciones contenidas en el informe:

Las cinco áreas de trabajo consisten en: (1) el desarrollo de una curva de deriva estándar empírica para estimar la exposición fuera del objetivo de las aplicaciones de drones y desarrollar un modelo mecánico disponible públicamente para predecir la deposición y la deriva del rociado; (2) establecer una base de datos para agrupar ciertas plataformas de drones para reducir la carga de las pruebas y encuestar a los fabricantes sobre las tendencias futuras en el uso y diseño de drones; (3) desarrollar material de mejores prácticas y promover recomendaciones para los investigadores que realizan estudios de deriva de drones; (4) desarrollar metodologías estándar que apoyen la toma de decisiones regulatorias; y (5) alentar a los fabricantes a desarrollar sistemas de aspersión mejorados, incluidos los sistemas de bombeo, la ubicación de las boquillas y los sistemas de carga de transferencia cerrada.

c. Perspectiva del registrante:

I. Presentación del trabajo del Grupo Especial de la industria sobre drones. Greg Watson, Analista/Gerente de Política Regulatoria, Bayer, EUA

El grupo es multinacional, con áreas de trabajo ya en curso. Como industria, menciona las áreas en las que van a trabajar. Un aspecto clave del Grupo de Trabajo de Sistemas de Aplicación de Pesticidas Aéreos No Tripulados (UAPASTF por las siglas en inglés) es presentar recomendaciones a las agencias reguladoras para responder a las necesidades de datos globales. A través de un acuerdo interino pueden trabajar en conjunto, para crear las estructuras y fondos de operación e investigación, con tres áreas de trabajo provenientes de la OCDE: desarrollo de modelos de exposición, evaluación de



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022)

RESUMEN

riesgo e información de deriva, se verá que no es parte del grupo de trabajo. Se tiene un acuerdo que permite la colaboración, no solo con los registrantes sino con los fabricantes y otras partes interesadas.

II. Uso de drones en la Agricultura, Alberto Margarito García, Profesor-Investigador, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

El Dr. Margarito en su intervención agradeció la oportunidad y comentó que se debe contemplar toda la información oportuna y necesaria para las aplicaciones. Como base se cuenta con la agricultura de precisión, para optimizar la agricultura. El uso de drones para la agricultura ya ocupa un lugar importante a nivel global, por lo que se deben tomar en cuenta los parámetros que se van a utilizar, adicionales a los que ya están establecidos y que no deben cambiar. Él menciona que se debe tener un traje a la medida para cada producto, considerando si el agricultor conoce las prácticas adecuadas y el resultado sea adecuado. Mencionó que se han hecho diversos estudios de efectividad biológica, en varios cultivos, en los cuales se contempló qué tipo de producto aplicar, modo de acción y problema a controlar; así como el caso de estudios multispectrales para la aplicación en el momento y lugar oportuno de plaguicidas.

7. Metodologías de nuevo enfoque – Pruebas en animales

a. Perspectiva regulatoria. EPA y PMRA discutirán las metodologías de evaluación de la toxicidad aguda sin animales que utilizan actualmente en la evaluación de expedientes

I. Deborah Ramsingh, PMRA

Se mencionó que los estudios de toxicidad aguda efectuados en mamíferos siguen siendo un requisito obligatorio para clasificar los peligros agudos para la salud, y pueden incluir la información de toxicidad aguda por vía oral, por vía cutánea y por inhalación, irritación aguda de los ojos y de la piel, y sensibilización cutánea aguda.

Tras un análisis retrospectivo, el requisito rutinario de efectuar un estudio de toxicidad dérmica aguda en mamíferos fue eliminado, y en concordancia con su compromiso de aplicar el principio de las "3R" (reducir, optimizar y reemplazar) a los ensayos de toxicidad efectuados en animales, la PMRA sopesa siempre si son viables (y si deben ser fomentados) los métodos que no recurren a ensayos en animales para la clasificación de los peligros agudos y para el etiquetado. Las solicitudes de exención del requisito de presentar datos de ensayo sobre toxicidad dérmica aguda son examinadas de manera rutinaria, tal como se establece en la directiva correspondiente.

Adicionalmente, como miembro del Grupo de Expertos de la OCDE sobre cuestiones de irritación cutánea y ocular, la PMRA ha contribuido comentarios y aportes a las directrices nuevas y revisadas relativas a los métodos de ensayo in vitro; se está elaborando un proyecto de directriz sobre enfoques definidos para las lesiones oculares graves y(o) la irritación ocular; y la PMRA considerará si se podrán



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022)

RESUMEN

aplicar métodos de ensayo in vitro para determinar la irritación ocular y cutánea, ponderando los elementos de prueba para determinar la clasificación de los peligros y su mención en el etiquetado.

También, la PMRA, como miembro del Grupo de Expertos de la OCDE sobre enfoques definidos para determinar la sensibilización cutánea, tendrá en cuenta los métodos de ensayo in vitro utilizados para determinar la sensibilidad cutánea, así como la directriz sobre enfoques definidos en el marco de una evaluación ponderada de los elementos de prueba para la clasificación y el etiquetado de los plaguicidas.

En cuanto a la actualización sobre el enfoque de ensayos no efectuados en animales, actualmente, la evaluación reglamentaria de los plaguicidas de uso en Canadá se basa principalmente en estudios efectuados en animales, gracias a la flexibilidad de la Ley sobre los Productos Antiparasitarios (PCPA por las siglas en inglés), la PMRA puede considerar métodos alternativos y nuevos para reemplazar los ensayos efectuados en animales.

Los avances hasta la fecha incluyen la eliminación del requisito de rutina para realizar un estudio de toxicidad de un año en perros; eliminación del requisito de rutina para un estudio de toxicidad dérmica aguda de un año; validación y aceptación del uso de datos obtenidos exclusivamente in vitro para estimar el grado de absorción de plaguicidas a través de la piel.

Se mencionaron las actividades colaborativas, entre las que se encuentran el Proyecto ReCAAP: Repensando la Evaluación de la Carcinogenicidad de los Agroquímicos, HESI – Instituto de Ciencias de la Salud y Ambientales, CAAT – Centro de Alternativas para Experimentación con Animales, iniciativas in vitro de la OCDE.

En resumen, la PMRA ha avanzado y continúa buscando oportunidades para aplicar métodos de prueba sin animales para obtener los datos requeridos por las reglamentaciones y también para eliminar las lagunas de información. Las políticas regulatorias canadienses tendrán en cuenta nuevos enfoques para las pruebas de toxicidad, para garantizar la coherencia y la colaboración continua con los gobiernos de otros países; Canadá continúa participando activamente en varias iniciativas internacionales que buscan reducir las pruebas con animales mientras se protege la salud humana

II. Monique Perron, EPA

Monique compartió actualizaciones sobre los esfuerzos de la EPA para reducir las pruebas con animales y su uso de NAM. Las reglamentaciones de los EUA brindan a la EPA flexibilidad para considerar renunciar a los estudios en animales requeridos y/o utilizar métodos de prueba alternativos caso por caso. Las exenciones de estudios han contribuido en gran medida a la capacidad de la EPA para reducir su dependencia de las pruebas con animales y varios documentos de orientación de exenciones de la EPA están disponibles para consulta al evaluar la necesidad de requisitos de estudio.

La EPA es una de las 17 agencias regulatorias y de investigación en el Comité Coordinador Interagencias sobre la Validación de Métodos Alternativos (ICCVAM), que ayuda con el desarrollo, la



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

validación y la aceptación regulatoria de las NAM. La EPA también trabaja con múltiples organizaciones nacionales e internacionales en una amplia gama de proyectos para desarrollar e implementar NAM para decisiones regulatorias. En junio de 2020, la EPA publicó el plan de trabajo de la NAM, que describe los objetivos y estrategias de la agencia para reducir el uso de pruebas con animales y actualizó el plan de trabajo en diciembre de 2021. La EPA reconoce que ese plan de trabajo de la NAM continuará evolucionando a medida que la Agencia obtenga conocimientos y experiencia. El plan de trabajo de NAM se puede encontrar en el sitio web de la EPA.

8. Eficiencias regulatorias – Auto-certificación

Douglas Hines, Experto en química de productos, Asuntos regulatorios, ADAMA. Comenta que, como contexto histórico, ha habido dos incidentes drásticos en la cadena de suministro en últimos 5 años, la industria se acercó a la EPA, porque había que suministrar un producto y solo había un lugar donde se producía, el otro caso es sobre EO y PO que se vieron limitadas debido a la congelación de tuberías en la producción de esos materiales, que son ingredientes para otros productos como coadyuvantes, anticongelantes.

Menciona como lecciones de estos eventos, lo que ellos consideran que puede ser el esquema para llevar a cabo con éxito la actividad, teniendo primero la comunicación respecto a lo que puede pasar para informar a los reguladores y dar evidencias de las posibles consecuencias de escasez de suministros. Luego, proponer a los reguladores un enfoque pragmático y con las herramientas disponibles, que no comprometa al regulador, posterior a lo cual, apoyar, asumiendo que habiéndose realizado una evaluación de riesgo en la evidencia proporcionada, el regulador pueda comunicar a la jerarquía gubernamental pertinente. El siguiente punto es validar, preguntarle a la industria y confirmar que la propuesta que se necesita hacer es eficiente, y finalmente, de nuevo la comunicación, que sea utilizada la información, y si el regulador no sabe cómo se utiliza, proveer retroalimentación de su función para aprender de la necesidad continúa o bien de que se ha terminado la misma.

Comentó que la notificación por tanda, sería una manera de hacer eficiente contar con una gran cantidad de composiciones que se traten por medio de notificaciones o para reemplazar sustancias para atender varias solicitudes al mismo tiempo. Otra opción se relaciona con solicitudes con cambios de composición menores.

Frédéric Bissonnette, PMRA

Frédéric comentó que, durante la pandemia, se redujeron los tiempos de aprobación de los productos como desinfectantes, más allá de la notificación, tratando de ser flexibles, reconociendo la situación. También que se trabaja activamente en el departamento con la EPA para ver qué medidas tomaron otros reguladores, y si bien el progreso fue lento, hubo beneficiarios. Ellos consideran los insumos que los registrantes proporcionen, de manera que haya un buen suministro para los productores.

Kerry Leifer, EPA



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022)

RESUMEN

La EPA presentó los esfuerzos que ocurrieron al comienzo de la pandemia. Durante la pandemia, la EPA estableció una lista de ingredientes básicos inertes que podían provenir de diferentes proveedores sin brindar información adicional, agilizando el proceso para que no impactara a los proveedores finales. Actualmente, la lista de estos ingredientes en el sitio web contiene 400 productos, y se siguen agregando más ingredientes en la lista que se actualiza periódicamente.

Sobre el tema planteado por la PMRA, la EPA emitió medidas que otorgaron a los fabricantes de pesticidas flexibilidad regulatoria temporal para ayudar a abordar la escasez de suministros.

Comentarios de cierre del día 1

Como conclusiones del día, Amada Vélez mencionó que es muy importante conocer estos enfoques, y a los asistentes les indicó que, para las preguntas planteadas, se buscará contemplarlas en la siguiente reunión.

Por su parte, Edward Messina agradeció a los huéspedes de la reunión, al equipo de México y panelistas; de todos escuchó muy buena información y manifestó que la EPA está muy emocionada por las actualizaciones de plan estratégico y las pláticas para fortalecer el grupo de trabajo. Como anfitriones de la próxima reunión, se espera que sea presencial, sin embargo, considerando la pandemia y la logística, es posible que la reunión en otoño 2022 sea virtual.

Peter agrega felicitaciones y agradecimientos a México, señalando que no es fácil organizar estas reuniones, y Amada Vélez y su equipo lo han hecho con éxito. Las presentaciones también fueron muy interesantes.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

**DÍA 2 (23 de marzo de 2022, 8am-10:25am hora central)
SESIÓN GOBIERNO – PARTES INTERESADAS: AGRICULTURA/COMERCIO**

1. Bienvenida

Después de dar la bienvenida nuevamente a la sesión, Amada Vélez cedió la palabra a los ponentes para iniciar sus intervenciones.

• **Prioridades de los agricultores, relacionadas con plaguicidas**

a. México. Rogelio García Moreno, Vice Presidente del Sector Agrícola del CNA

El Sr. García empezó haciendo un recorrido sobre la historia del uso de plaguicidas a nivel mundial y en México y la importancia para actividades como control de vectores y enfermedades en los cultivos.

Respecto a los cambios propuestos en la legislación, considera que los sectores involucrados nos deberíamos poner de acuerdo con una meta final común. Con un esfuerzo de las tres partes para lograrlo. Aprender más unos de otros para trabajar hacia una agenda paralela. Garantizar el abasto suficiente y oportuno de agroquímicos, empatía con el sector agropecuario, sensible y se luce día a día por una agricultura rentable, sustentable, sostenible y autosuficiente.

Amada agradece a Rogelio por presentar la problemática de acceso a productos fitosanitarios, por los agricultores de México.

b. Estados Unidos. Matt Lantz, Vice Presidente, Global Access, Bryant Christie INC.

Esta exposición se enfocó en la importancia de la industria del lúpulo en Norteamérica. Esta industria cuenta con listas de plaguicidas permitidos y prohibidos, que se actualiza cada año.

La restricción depende de cada empresa, pero se centra en LMR de Japón y Europa, y ahora se amplía para incluir Corea, Reino Unido. Aunque hay plaguicidas aprobados por la EPA la industria no los puede usar o limitadamente debido a los diferentes LMR; esto representa un reto enorme para continuar la exportación. Al respecto, la industria se ha unido para cooperar, en un grupo que incluye a participantes de varios países para trabajar en cuestiones relacionadas con lúpulo. Los productores de lúpulo aprecian mucho el esfuerzo reciente para establecer nuevos LMR y armonizarlos con Canadá.

En lúpulo no se cultiva en México, y no ha habido inconveniente con las cerveceras mexicanas, puesto que no hay industria acá, no hay cuestiones relacionadas con LMR. La industria estadounidense apoya un enfoque basado en riesgo para el uso de plaguicidas.

El asunto principal es la Unión Europea, donde muchos plaguicidas ya no se permite usarlos y se han retirado varios LMR. Se sigue trabajando para entender su enfoque, ya que otros países están usando



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

sus enfoques también. La industria no puede ser 100% orgánica y se gastan miles de euros para trabajar estos asuntos y la UE se encuentra retirando plaguicida tras plaguicida sin considerar los efectos en el sector agrícola.

Amada Vélez menciona que son importantes los puntos que menciona, promover la armonización de LMR es vital para el intercambio comercial, y las decisiones que se tomen en cuanto al uso de plaguicidas, que se basen en riesgo.

c. Canadá. Aaron Fowler, Jefe Negociador de Agricultura y Director General de Agricultura y Agroalimentación de Canadá

El presentador inició su mensaje comentando algunos de los desafíos en la cadena de suministro de productos agroalimentarios, como trasfondo para el diálogo. La pandemia ha presentado retos importantes afectando la cadena mundial de suministros en diferentes lugares del mundo, sumado al reciente conflicto bélico, por lo que es importante trabajar en los objetivos sostenibles de 2030 de cero hambre, lo que podría ser más difícil de cumplir en vista de las circunstancias. Los sistemas agroalimentarios necesitan tener las herramientas necesarias para mantener la producción mundial y la seguridad alimentaria, por ejemplo, Canadá sigue apoyando una Coalición sobre el Crecimiento Sostenible de la Productividad para la Seguridad Alimentaria y la Conservación de Recursos, lanzada por los Estados Unidos para hacer que los sistemas agrícolas sean más resilientes y productivos.

Los países siguen tomando enfoques diferentes en la regulación de estos asuntos, también toman diferentes perspectivas sobre la implementación y desarrollo de innovaciones agroalimentarias, incluyendo plaguicidas; por lo que es importante que estén basadas en ciencia y análisis de riesgo. En Norteamérica ha habido relaciones formales e informales en producción, suministro y gobierno entre los tres países. Canadá, México y EUA son un buen modelo de cooperación y de fuerte asociación. Es importante ahora más que nunca, aprovechar las oportunidades de colaboración para seguir respaldando el comercio y la cadena mundial de alimentos, y para apoyar a agricultores y procesadores.

Uno de los aspectos importantes del TMEC tiene que ver con los grupos de trabajo, entre ellos el de plaguicidas, que ha producido resultados importantes, para lograr mejor alineación en la regulación, mientras se mantienen los estándares más altos de protección a la salud humana y al medio ambiente.

Canadá también ha desarrollado herramientas, tecnologías y mejoras, que son clave para satisfacer la demanda mundial de alimentos y mantener un uso sostenible de los recursos del sistema de producción agrícola. En Canadá, el uso responsable ha permitido a los agricultores realizar y beneficiarse de prácticas de labranza cero. La habilidad de los agricultores para elegir las mejores prácticas agrícolas, productos y tecnologías seguras, óptimas y apropiadas, seguirá defendiéndose, con la innovación como un motivador clave. El gobierno ha invertido en programas para impulsar mejores prácticas de gestión agrícola.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

El Gobierno canadiense está comprometido en incrementar la sostenibilidad del sector agrícola y agroalimentaria. Existe una mayor conciencia de la necesidad de abordar el cambio climático y mejorar la protección del medio ambiente, por medio de una combinación de investigación científica e inversiones en nuevas tecnologías. También se han creado condiciones para los agricultores y procesadores para un proceso más sostenible de agricultura. Dentro del contexto del grupo, el uso responsable de plaguicidas en la agricultura comercial, no es incongruente con la producción agrícola sostenible, lo que ayudará a avanzar en las metas de sostenibilidad. Las decisiones deben ser sólidas basadas en ciencia, que contribuyan a ello.

En conclusión, los 3 países tienen una relación comercial mutua de colaboración de productos agrícolas, lo que depende también del aporte que se haga. Se deben tomar decisiones relacionadas con LMR, responsablemente y basadas en ciencia, asegurando la colaboración, el compartir información técnica y seguir buscando mayor alineación y armonización. Entonces el grupo trilateral seguirá trabajando en este sentido.

10. LMR-I Proyecto Piloto y Proyecto Piloto del Codex: programa de tolerancia de importación

a) PERSPECTIVA DEL REGULADOR

i. Nancy Fitz, EPA

El piloto de tolerancia de importación se estableció después de varios talleres de APEC en 2015 y 2016, para proporcionar flexibilidad al solicitar tolerancias de importación de EUA. (LMR de importación). En ese país, las tolerancias de importación generalmente se basan en datos de residuos de cultivos de los países exportadores. Bajo el programa piloto, la EPA se basa en un informe detallado sobre los datos de residuos de cultivos de una autoridad reguladora competente, como la JMPR y la EFSA, en lugar de revisar los datos primarios de residuos de cultivos en sí.

Nancy explicó cómo es el proceso y cómo la EPA finalmente establece un nivel de tolerancia de importación o LMR. En el programa piloto se revisa el informe de otro país o autoridad competente que ya ha ejecutado esos pasos. La EPA necesita la misma información que en el proceso normal, por lo que este informe, incluida la opinión, debe estar completo. Luego de esto se utiliza la calculadora de la OCDE y en consideración a la opinión de la autoridad competente, si es JMPR, se armoniza el LMR con CODEX, o si revisó otro país, se armoniza con ese país. Es preferible que el compuesto tenga un registro de uso alimentario en los EE. UU., para garantizar que los datos toxicológicos ya estén disponibles, aunque no es un requisito absoluto.

Se han establecido más de 28 LMR desde 2017, siendo los más comunes en el té, que constituyen el 40%, pero también se han establecido en una amplia gama de productos básicos, algunos se cultivan en los EUA; otros son principalmente importados.

ii. Monique Thomas, PMRA



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022) RESUMEN

El proyecto comenzó en 2018, con el objetivo de explorar y aprovechar el uso de revisiones extranjeras completadas por la JMPR o la EPA. para llegar a una decisión regulatoria, una iniciativa que cuenta con el apoyo de productores y fabricantes. Ellos apoyan esta iniciativa basada en la importancia de la alineación. Con la pandemia, surgieron algunos retrasos, pero está previsto que finalice en 2024.

iii. Monique Thomas, PMRA

En julio del 2021, el CCPR 52 aprobó los principios de trabajo de este programa piloto, con las propuestas y procedimientos propuesto por el grupo de trabajo electrónico, para que la JMPR participe en la revisión paralela del nuevo compuesto.

Derivado de esto, se reestablecerá el grupo de trabajo electrónico presidido por Canadá y copresidido por Costa Rica y Kenia, con el mandato d: elaborar un documento de deliberación en el cual se describan los criterios para seleccionar a un director de proyecto global, invitando a los patrocinadores de datos proponer compuestos.

Por el momento, se ha creado un grupo de trabajo electrónico y se ha preparado un proyecto de documento para iniciar la deliberación sobre los criterios propuestos para la selección de un director de proyecto global. Por lo que los próximos pasos serán alentar a los patrocinadores de datos a que propongan compuestos para el proyecto piloto de revisión paralela, poner a prueba el procedimiento de revisión paralela en el marco de un proyecto piloto, con el fin de perfeccionar el proceso propuesto tomando en cuenta las consideraciones prácticas y concretas – y continuar asegurando una utilización eficaz de los recursos de la JMPR, documentar los resultados concretos obtenidos, con el fin de acelerar el establecimiento de los LMR del Codex y la armonización con los LMR internacionales.

b. PERSPECTIVA DEL AGRICULTOR:

i. Importancia de estos proyectos desde la perspectiva del agricultor. Corey Loessin, Presidente de la Junta Directiva de Legumbres Canadá, Granjas Airda

Corey Loessin, como productor y presidente de Legumbres en Granos, él compartió algunos datos sobre su actividad en el campo, mencionó que le ha tomado varios años planificar qué productos, cualquiera, se aplicarán en el campo, y cómo rotarlos, de manera que la planificación a largo plazo es importante para que todos los procesos regulatorios ayuden a reconocer que la planificación o cambios bruscos dificultan todo el sistema, los cambios de LMR no anticipados, causan problemas en su sistema de cultivo.

Si bien ellos no son el productor más grande, siendo India, Canadá sí es el exportador más grande de legumbres al mundo, por lo que los LMR son muy importantes en la mayoría de estos mercados para continuar el flujo comercial, por lo que la ausencia de LMR, ocasiona una interrupción del comercio. Destacó que existen políticas de LMR en diferentes mercados de exportación, que no son constantes,



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

y que no hay posibilidad de tener LMR diferidos, y aunque varios países se armonizan con CODEX, aún hay dificultad de establecerlos, en particular, para usos menores.

Esto demuestra que existe una variedad de políticas de LMR en el mercado global, lo que puede llevar a incertidumbre y tal vez al incumplimiento innecesario de la regulación, no solo para el productor sino para los consumidores en cualquier parte del mundo. Destaca que se necesitan mayores soluciones en la adopción de LMR en estos cultivos que son de pequeños volúmenes.

Esquematiza cómo los LMR limitan el tratamiento de los cultivos, y el caso de aquellos que requieren tratamiento en etapas específicas del crecimiento, y que hay muy pocos productos autorizados o no se aceptan en los mercados de exportación porque no se cuenta con LMR autorizados.

Como conclusión, se indica que los LMR faltantes afectan a los productores, por lo que un programa importante de tolerancia permitiría este uso y disminuiría la dependencia en otros productos.

11. Actualización de usos menores. Jennifer Ballantine-PMC, Jerry Baron- IR-4

Jennifer y Jerry presentaron antecedentes de cómo se crearon los programas, sus similitudes, incluyendo operación y financiamiento, y eventos realizados.

El Proyecto IR-4 y el Centro de Manejo de Plagas (PMC) han sido socios colaboradores desde la creación de PMC en 2003, a través de un MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO.

El Comité de Cooperación Regulatoria (RCC, por las siglas en inglés), una iniciativa establecida por el presidente estadounidense Obama y el primer ministro canadiense Harper, formalizó los procesos y la recopilación de datos, para armonizarlos, así como los enfoques e informes. Como resultado, han podido armonizar los protocolos, la recopilación de datos sin procesar y los informes.

Entre los beneficios de esta colaboración, destacan: la cooperación a través de proyectos conjuntos supone un importante ahorro de recursos, en la reducción del número de ensayos sobre el terreno realizados y ensayos de análisis de laboratorio, plazos más cortos para la presentación y flujo de revisión reglamentaria conjunta de la EPA y la PMRA, decisiones reglamentarias aproximadamente al mismo tiempo, beneficiando a los productores de ambos lados de la frontera, tolerancias armonizadas/límites máximos de residuos (LMR) para ayudar a eliminar las barreras comerciales.

Cada programa desarrolla su lista de prioridades nacionales, si hay confluencia, trabajan colaborativamente para maximizar el número de proyectos conjuntos, lo que crea eficiencias y optimiza recursos. Presentan los resultados de la cooperación a lo largo de los años y, en particular, un proyecto concluido en 2021; con varios programados para completarse en 2022.

Concluyen mencionando algunos beneficios y áreas en las que el trabajo conjunto puede mejorar y en particular para México se involucre. Un beneficio es la cooperación para ahorrar considerables



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022)

RESUMEN

recursos, se reducen ensayos de campo, tiempo de recopilación de información, de análisis. Se benefician también los agricultores, las decisiones se toman alrededor del mismo tiempo para un acceso igual a las herramientas y hay mejor armonización de tolerancias y LMR, para eliminar barreras comerciales, usar cultivos representativos para ensayos cuyos datos puedan usarse para otros cultivos. Desde la perspectiva de Canadá recomiendan que estos enfoques de trabajo se tomaran para México, a través de la participación en el proceso de selección de prioridades para entender cómo se toman las decisiones, cómo se presentan las solicitudes para registro, cómo se capacitan, etc.; esto se ha hecho en el pasado con productores de aguacate, de manera que se puede volver a evaluar esto para buscar oportunidades de financiamiento y colaboración.

12. Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de Polinizadores (ENCUSP, por su acrónimo en español). Sol Ortiz García, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER – MX

La Dra. Sol compartió los antecedentes de la Estrategia, mencionando que fue de suma importancia la generación de un instrumento de política pública nacional, específico para la conservación y uso sustentable de los polinizadores, resultando en una herramienta para lograr la conservación de procesos ecológicos claves, así como para garantizar la seguridad y soberanía alimentarias. De esta forma, en 2019 se conformó un grupo de trabajo intersectorial del Gobierno Federal y se propuso elaborar la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de los Polinizadores (ENCUSP), con el fin de orientar su conservación y alcanzar la sostenibilidad del servicio ecosistémico a largo plazo en beneficio de la sociedad y de los procesos ecológicos y evolutivos de los ecosistemas y sus especies. resaltando que se trata de un trabajo conjunto de más de dos años. Explicó a grandes rasgos la estructura, contando con 86 acciones totales que involucran a todos los actores, y un grupo de coordinación.

La ENCUSP, por su acrónimo en español, refleja el trabajo intersecretarial del gobierno mexicano para contribuir con la conservación de las abejas y de otros polinizadores, gracias a la colaboración de los sectores productivos, social, gubernamental y académico, dicha estrategia fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio del 2021.

Resalta que, aunque la iniciativa tiene nivel federal, se requiere la intervención de los gobiernos estatales y locales, así como de otros actores como productores, académicos, etc., para contribuir a su implementación.

En cuanto a los ejes temáticos que incluyen actividades relacionadas con plaguicidas, una actividad busca comunicar la importancia de la polinización para la seguridad alimentaria, social y ambiental, y promover el uso y manejo adecuado y responsable de plaguicidas en el campo; así como actualizar continuamente la normatividad aplicable para evitar el uso de aquellos que ocasionen un impacto negativo sobre las poblaciones de polinizadores. También se mencionan otras acciones, tales como promover prácticas agrícolas favorables con los polinizadores, optimizar el uso de productos para el control de plagas, concientizar a los agricultores sobre las alternativas al uso, y revisar, actualizar o desarrollar los procedimientos de evaluación de riesgos de los plaguicidas.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)
RESUMEN**

Finalmente comentó sobre la iniciativa a nivel internacional, “Avanzar en la conservación de los polinizadores en toda América del Norte”, que inició en enero de 2022 y concluirá en 2024, la cual busca fortalecer la conversación regional de las especies polinizadoras para asegurar sus beneficios en el ámbito local, con 3 actividades en desarrollo en colaboración con los tres países.

13. Cierre de reunión y próximos pasos. Amada Vélez

Amada Vélez indica que se ha tomado nota de todos los comentarios, y se tratará de integrarlos para atenderlos en las diferentes acciones que realice el Grupo. Como puntos a destacar mencionó lo siguiente:

- Parte de lo que se ha comentado es la toma de decisiones considerando las necesidades de los sectores involucrados. Los productores han mencionado que los plaguicidas son necesarios para la producción, pero es necesario considerar alternativas que apoyen a la producción agrícola y cuiden la salud humana y ambiente.
- Otro punto es la necesidad de considerar bases científicas en la toma de decisiones, que ha sido un mensaje recurrente en las dos sesiones, por lo que será importante contar con la mejor información científica disponible para tomar decisiones informadas en beneficio de todos los involucrados.
- Trabajo conjunto e intercambio de información, lo cual es una de las bases del grupo de trabajo, por lo que es necesario seguir trabajando apoyando los mecanismos más adecuados para el intercambio de información.
- La participación en los foros internacionales, es importante para conocer cómo se atienden estos asuntos en diferentes latitudes para comparar en base a tipo de agricultura, clima, etc., y regionalizar algunas soluciones.
- La protección a la salud y al medio ambiente son prioridades de los tres países, por lo que este grupo seguirá coadyuvando en estas áreas.
- En el tema de nuevas tecnologías, es muy importante continuar impulsando la investigación e innovación, para lo cual es muy importante el impulso por parte de la industria y la academia.
- La colaboración con organismos internacionales, apoya a recabar información y análisis de expertos internacionales en la materia, generando herramientas que pueden ayudar a la modernización del marco regulatorio.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

**Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas
(23 y 24 de marzo de 2022)**

RESUMEN

- En el tema de revisiones conjuntas, es importante que éstas puedan ser retomadas por las agencias regulatorias de los tres países. Se ha trabajado como México y considera que hay que retomarlo y hacerlo más intensivo, ya que permitirá a agricultores tener las mismas herramientas al mismo tiempo en los tres países de manera simultánea y en su caso contar tener con productos más amigables con la salud y el ambiente, así mismo hacer más eficientes las evaluaciones por parte de las autoridades sin contar con lo que representa desde el punto de vista de ahorro de tiempo en la regulación y eficientización del uso de recursos.
- En México también se requiere tener una definición y evaluación de plaguicidas altamente peligrosos, considerando la experiencia de EUA y Canadá en el tema, la armonización de la regulación en América del Norte, y la innovación en metodologías de evaluación de toxicidad aguda.
- Para el intercambio comercial, los LMR es uno de los puntos más importantes, si bien es necesario reconocer las diferencias que pueden existir en el tipo de agricultura, tipo de clima, presencia de plagas, también hay puntos en común en los cuales es importante centrar los esfuerzos para contar con LM que no generen irritantes comerciales en productos de interés.

Ahora, pide a Peter o a Ed retroalimentar estos puntos para que el grupo continúe con la colaboración.

- Peter Brander primero felicita a México por la reunión. Comenta que muchas cuestiones que presentaron, no necesariamente discutidas, han generado mucha participación en preguntas y respuestas. Específicamente dice que las cosas van mejorando, esperando que concluya pronto la pandemia y nos reunamos personalmente en el futuro, para completar el trabajo administrativo relacionado con los términos de referencia y el plan de trabajo que derive de esta reunión, con prioridades y capacidades.
- Edward Messina también agradece a todos por facilitar la reunión, comentando sobre las sesiones informativas y el mensaje subyacente de la importancia de la colaboración y las asociaciones.
- Ed señaló que este sentido de colaboración es algo en lo que en EUA también se sienten fuertes y realmente valoran las relaciones cercanas con México y Canadá y esperan continuar fortaleciéndose y compartiendo entre nosotros en apoyo de una mayor armonización de procesos basados en riesgo en la región.
- Son sensibles a las preocupaciones de la cadena de suministro y los costos que pueden estar involucrados, y esperan continuar trabajando de cerca con las contrapartes en Canadá y México para brindar apoyo, aumentar la eficiencia y mejorar la comunicación sobre políticas científicas y evaluaciones de riesgos para aliviar estas presiones. donde sea posible.

- La EPA tiene un enfoque sólido y robusto basado en la ciencia para las evaluaciones de riesgos, y esto es algo que se espera seguir compartiendo con los colegas en México y Canadá, durante muchos años por venir.



Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas

North American Trilateral Technical Working Group on Pesticides

Groupe de travail technique trilatéral nord américain sur les pesticides

Grupo de Trabajo Técnico Trilateral de América del Norte sobre Plaguicidas (23 y 24 de marzo de 2022)

RESUMEN

- Manifestó estar felices de asumir el papel de anfitriones de la próxima reunión del TWG y trabajar con todos para desarrollar una agenda igualmente emocionante para el próximo ciclo.
- La EPA se comunicará con los socios en México y Canadá, así como con los contactos del IWG a medida que se tomen sus decisiones finales sobre la próxima reunión y con gusto recibirán cualquier comentario que puedan tener.

14. Palabras de cierre

La Química Vélez, recalcó el agradecimiento por el tiempo y el interés en este tema, como se mencionó ya, fue un gusto poder interactuar con un número más amplio de interesados, siendo un gusto haber tenido una conexión con 210 participantes el primer día y 215 el día de hoy, lo que motiva a seguir trabajando de manera coordinada entre las diferentes instancias y países para fortalecer este tema.

Hay muchos retos por delante, pero también sabemos que, con la voluntad y el trabajo de todos los miembros de este Grupo de Trabajo, se avanzará para conseguir nuestras metas en la región, lo que sin duda traerá beneficios a nuestra población.

México al contar con la Presidencia del Comité Ejecutivo, desarrollará los documentos finales de esta reunión, y coordinará el trabajo para que estos, se encuentren a disposición en los tres países. La presidencia Ejecutiva pasará a Estados Unidos, quienes coordinarán la siguiente reunión, así como las actividades del Grupo de Trabajo para continuar desarrollando acciones que permitan atender los temas identificados.

Resaltó el gusto que ha sido un gusto trabajar con Ed, Peter y sus respectivos colaboradores, ya que, sin su experiencia y trabajo arduo, no podría haberse desarrollado esta exitosa reunión. Agradeció al equipo de trabajo, a los representantes de la industria de protección de cultivos, agricultores y demás interesados, esperando haber realizado un foro que ayude a atender las inquietudes. Gracias también al equipo de traducción, gracias por facilitarnos la comunicación.